



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda Pamela Palma

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

19 de agosto de 2021, 15:30

Para: Pamela Alejandra Palma <pamela.palma.c@ug.uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada Pamela respecto de tu consulta:

Buenas, mi consulta es sobre la renovación de la beca indígena. Me surge la duda de si para la renovación 2do semestre se hace automáticamente, es decir, a cargo de la DAE, o bien, yo de forma individual tengo que adjuntar los documentos

Te puedo informar que el proceso de renovación de Beca Indígena para el segundo semestre 2021 se iniciará a mediados del mes de Septiembre y culminará en Octubre.

Los requisitos de renovación son los siguientes:

- Contar con calidad de alumna regular segundo semestre.
- Haber sido aprobada el primer semestre con promedio igual o superior a 4,5
- Contar con un tramo del RSH hasta el 70%

Se revisará internamente el cumplimiento de los requisitos de renovación de los estudiantes candidatos renovantes.

Sólo en caso de apelación (Nota, tramo RSH) o postergación de estudios el segundo semestre, debes informar al correo: carmen.neira@uchile.cl para realizar la gestión que corresponda.

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile